

Convocatoria “Acuerdo de cooperación, Programa de financiamiento Chile-Francia, becas de estancias en investigación”

En el marco del **Acuerdo de cooperación, Programa de financiamiento Chile-Francia, becas de estancias en investigación** firmado entre el Institut français y la Universidad de Concepción, se abre la convocatoria para **doctorando/a** de los Programas de Doctorado UdeC, cuyo objeto será la concesión de hasta 4 becas de movilidad en cofinanciamiento para realizar corta estadía de investigación **hacia cualquiera de las Instituciones de Educación superior en Francia.**

✓ **Características de la movilidad**

Destino: todas las Instituciones de Educación Superior de Francia con o sin convenio vigente

Periodo de la estadía: hasta finales de junio 2025

Duración de la estadía: 3 meses o hasta 6 meses

✓ **Beneficios de la Beca:**

Monto total: 860 euros X3 meses o hasta 6 meses según proyecto académico (Institut français du Chili)
+ 2.000.000 pesos (Fondo de Apoyo a la Movilidad Internacional para estudiantes de Programas de Doctorado centralizados; Dirección de Postgrado UdeC)

✓ **Número de Beca disponible:** hasta 4

✓ **Requisitos de postulación:**

- Estar matriculado/a en la UdeC, en cualquiera de los programas de estudios de Doctorado en prioridad en las siguientes áreas: agronomía, energía, océanos, ingenierías, ciencias humanas y sociales, geografía, ciencias ambientales y ciencias de la tierra
- Tener inscrita oficialmente su tesis en la Dirección de Postgrado
- Cumplir con los requisitos para ser beneficiario/a del aporte del Fondo de Apoyo a la Movilidad Internacional para estudiantes de Programas de Doctorado centralizados entregado por la Dirección de Postgrado

✓ **Antecedentes de postulación requeridos:**

- Carta de invitación por parte de la institución de destino, con indicación de periodo previsto para la realización de la movilidad.
- Carta de recomendación de director/a de tesis
- Curriculum Vitae en francés y en español incluyendo publicaciones
- Carta de presentación de interés a la movilidad y propuesta de trabajo a desarrollar en Francia en la institución de destino en francés y en español
- Certificado de notas del último año cursado (cuando corresponde)

✓ **Criterios de selección**

- Cumplimiento de los requisitos de postulación
- Cumplimiento de los antecedentes de postulación requeridos
- Calidad de la Propuesta
 1. Desempeño académico del postulante
 2. Impacto y relevancia de la movilidad al desarrollo del proyecto doctoral del estudiante
- Capacidad y productividad del o de la doctorando/a
 1. Publicaciones
- Necesidad socioeconómica (disponibilidad de otras fuentes de financiamiento de movilidad)

Se prestará una especial atención a la pertenencia geográfica y al respeto de la igualdad de género al momento del análisis de las postulaciones

✓ **Obligaciones de los beneficiarios**

- Gestionar un convenio de practica o convenio de acogida firmado entre el establecimiento francés y la UdeC
- Cada persona beneficiada por la beca debe gestionar a propia cuenta: **visa (a partir de 90 días), seguro médico y de viaje internacional que cubra el viaje ida y vuelta desde la ciudad de origen hasta la ciudad de acogida incluyendo seguro de repatriación**
- Transmitir a Campus France Chile un informe de experiencia al retorno de la estadía
- Comprometerse a compartir su experiencia internacional

Plazo de postulación: 15 de mayo 2024

Dirigir la postulación a: dri@udec.cl

Asunto: POSTULACION DOCTORANDO/A BECA INSTITUT FRANCAIS